H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO N°01

SAN ISIDRO, 17 de junio de 2025

Al Señor Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Dr Martin Vazquez Pol
S / D

SAN ISIDRO

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a usted en mi carácter de Concejal de este Honorable Concejo Deliberante, con el objeto de notificarlo que por motivos personales solicita licencia para el 18 de junio del corriente año.

Sin otro particular, saludo muy atentamente.-

Dra. Macarena Rosse
CONCEJAL

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 02

SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 353-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 18 de junio de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA REUNION – OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 18 de junio de 2025, ha sancionado el DECRETO Nº 41 cuyo texto transcribo a continuación:

DECRETO N° 41

ARTICULO 1º.- Concédase licencia a la Sra. Concejal Macarena Posse (Legajo N° 71429), por el día 18 de junio del corriente año.-

ARTICULO 2º.- En su reemplazo asumirá el Sr. Concejal Ariel Menacho (Legajo N° 55850) hasta el reintegro de la concejal en uso de su Licencia. –

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro